

Formato digital  
ISSN 2542-3460  
Depósito legal ZU2017000273

Formato impreso  
ISSN 1317-102X  
Depósito legal pp 200002ZU729

# Revista de Artes y Humanidades



# UNICA

Universidad Católica Cecilio Acosta



**UNICA**

Año 24  
Jul - Dic  
2023

Nº 51



**Revista de Artes y Humanidades UNICA**  
Volumen 24 N°51 / Julio-Diciembre 2023, pp. 165-179  
Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela  
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

## **El conflicto social en las zonas de frontera. Posibilidades e imposibilidades de la fraternidad en la frontera colombo- venezolana<sup>1</sup>**

---

**BALZA GARCÍA, Rafael**

---

*Facultad de Filosofía y Teología – Universidad Católica Cecilio Acosta  
Centro de Estudios de la Ciencia - Instituto venezolano de Invest. Científicas  
Círculo Wittgensteineano – Universidad del Zulia  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5831-661X>  
Maracaibo-Caracas / Venezuela  
[lionheart1905@hotmail.com](mailto:lionheart1905@hotmail.com)*

**DOI:** <https://doi.org/10.5281/zenodo.10042894>

### **Resumen**

Uno de los aspectos más difíciles de estudiar o de controlar en las zonas fronterizas es el de los *conflictos sociales*. No sólo por la magnitud de los mismos en dichos espacios, sino por lo complejo del asunto para recabar información —formal o informalmente— dentro de los sectores y actores sociales responsables de producirlos (*i.e.* grupos armados, comercio informal, redes de prostitución, organismos militares, entre otros). Sin embargo, es importante dar cuenta de su funcionamiento en dichos espacios partiendo, inicialmente, de una definición y una descripción de los mecanismos sociales con los que opera la conflictividad social. El presente artículo aborda tanto los aspectos antropológicos y sociológicos clave que definen a los conflictos sociales, como la trama social y cultural que produce, en la frontera sur de Venezuela y este de Colombia, los mayores procesos conflictivos. Intentando con ello circunscribir el ámbito de posibilidad donde un proyecto integracionista, dialógico o fraternal pueda ejecutarse y superar ciertos aspectos conflictivos en dichos territorios.

**Palabras clave:** conflictividad social, territorio, cambio social, límite, grupo armado.

Recibido: 19-04-2023

Aceptado: 21-07-2023

---

<sup>1</sup> Resultados parciales de la investigación: “Fraternidades fronterizas. Una mirada antropológica a la fraternidad como principio sociopolítico desde las dinámicas fronterizas resultantes de los procesos migratorios y los conflictos sociales e interculturales en Venezuela y Latinoamérica”, adscrita al Proyecto Internacional, Interdisciplinario y Colectivo: “*Fraternidad para Venezuela*”, patrocinado por la Universidad Católica Cecilio Acosta y la Universidad de Sophia (Italia), con el financiamiento de la Conferencia Episcopal Italiana.

*Social Conflict in Border Areas.  
Possibilities and Impossibilities of Fraternity on the Colombian-Venezuelan  
Border*

**Abstract**

One of the most difficult aspects to study or control in border areas is that of social conflicts. Not only because of the magnitude of them in those spaces, but because of the complexity of the matter to gather information —formally or informally— within the sectors and social actors responsible for producing them (*i.e.*, armed groups, informal commerce, prostitution networks, military organizations, among others). However, it is important to give an account of its functioning in these spaces starting, initially, from a definition and a description of the social mechanisms with which social conflict operates. This article addresses both the key anthropological and sociological aspects that define social conflicts, as well as the social and cultural fabric that produces, on the southern border of Venezuela and eastern Colombia, the largest conflict processes. Trying with this to circumscribe the scope of possibility where an integrationist, dialogical or fraternal project can be executed and overcome certain conflicting aspects in those territories.

**Keywords:** social conflict, territory, social change, limit, armed group.

**I. Introducción**

Mucho se ha dicho en el pensamiento antropológico, sociológico, político y filosófico sobre el concepto de límite, frontera y conflicto social, aún así, queda mucho por investigar. Ciertamente son temas clave para comprender la vida humana en su conjunto, pues no hay actividad del hombre que no esté marcada por todo ello. A lo largo de la historia de la antropología, la sociología, la política y la filosofía, como en los hoy llamados estudios interculturales, algunos aspectos han marcado las posiciones en relación con su definición; desde factores sociales hasta cognitivos, muchas teorías han querido explicar cómo funciona la cultura, la dinámica fronteriza y los conflictos sociales.

Ahora bien, sin restarle méritos a los grandes logros que se han alcanzado en dicha áreas, lo cual ha servido para estudiar nuestra realidad social —e incidir en ella—, vale resaltar un punto que consideramos debe ser profundizado enormemente en el territorio nacional: la dinámica real y el funcionamiento cultural de los grupos sociales que conviven en las zonas fronterizas desde el modo como éstos ven y viven el mundo; y, en términos políticos y éticos, cómo construyen sus principios de convivencia social y cultural.

Para ello, es clave definir el marco de análisis sobre el cual se va a abordar conceptos como límite, frontera y conflicto social; remarcando perspectivas desde el modo cómo, desde Latinoamérica, en especial desde los grupos sociales fronterizos venezolanos, se constituye una forma de saber, una manera de construir lo real y la experiencia y, una manera se establecer lazos de convivencia. Aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de consolidar un programa cultural y un proyecto político y social que incida eficientemente en la solución de problemas sociales reales, y en el orden y justo funcionamiento de los grupos sociales fronterizos.

En este sentido, la perspectiva sobre la cual se llevará el enfoque socio-antropológico para entender los problemas socio-políticos en las zonas fronterizas, será una perspectiva que tiene como base el problema de la convivencia y su dinámica; de lo cual resulta que un tema importante en ese marco de trabajo es el de los *conflictos sociales*. Un aspecto que se debe considerar a la hora de proponer un programa o alguna política de estado que intervenga en la dinámica social fronteriza, o, en el modo cómo dichos grupos construyen su realidad, su experiencia y su horizonte vital. Sea la aplicación de marcos tecnológicos, el desarrollo de políticas de vivienda y salud, resguardo de la integridad y las condiciones básicas de vida o, un sistema de seguridad, es fundamental entender lo que obliga o exige que tales programas se intenten articular: la naturaleza conflictiva y de poco control de las zonas fronterizas. Comprender, en primer lugar, tal hecho, es lo que puede dar paso a su “superación” y, en última instancia, a la posibilidad de que se logre implementar algún programa educativo, sanitario, de vivienda o de ayuda humanitaria.

Así, pues, el siguiente artículo contiene un avance de la estructura teórica y la perspectiva conceptual desde la cual entenderemos y manejaremos el tema de los conflictos sociales en las zonas fronterizas; y la conceptualización que nos permitirá estudiar los grupos sociales, sus problemas y sus dinámicas fronterizas. Si partimos de la idea de que cuando se busca “conciliar” dos posiciones culturales en pugna o en conflicto, tratando de mediar para encontrar soluciones y encuentros de convivencia e integración social o cultural, la articulación de una solución debe partir por comprender, primero, el

funcionamiento mismo de la vida social fronteriza y la dinámica de sus principios de intercambio social; entre los cuales es determinante la pugna de intereses sociales. En la dinámica fronteriza hay aspectos antropológicos-estructurales de fondo que involucran creencias, representaciones, intereses sociales, hábitos, prejuicios, necesidades político-económicas o acciones y decisiones que casi siempre riñen.

El problema de fondo, en zonas que *per se* son inestables y de poco control, es que, habitualmente, allí conviven grupos con marcadas diferencias e intereses. Estas diferencias e intereses pueden llegar a expresar formas culturales distintas; que riñen también en formas conductuales, lenguajes, dialectos, prácticas de subsistencia, estilos de vida, formas de negociación o, en representaciones simbólicas. Estas diferencias, antropológicamente vistas, aunque se expresen en pugnas o conflictos entre dos individuos, dos grupos humanos o entre instituciones con intereses distintos, parten de un esquema cultural que las posibilita. Este es otro aspecto poco comprendido por parte de algunos investigadores, antropólogos o políticas públicas, quienes no ven la trascendencia sistémica y estructural de la cultura a la hora de implementar cualquier tipo de solución a los conflictos sociales y a las condiciones de vida que se viven en las fronteras<sup>2</sup>. Tal es así, aspecto clave que desarrollaremos aquí, que siendo el conflicto social esencial para la innovación y para crear nuevos espacios de interrelaciones o interculturalidad, es un aspecto característico de la dinámica fronteriza y del contacto cultural; por lo que, debe ser evaluado en su *estructura y mecanismo*.

Debemos asumir que el conflicto social es fundamental para la dinámica social; el cambio, las tensiones y las contradicciones son centrales como mecanismos

---

<sup>2</sup> Vale recordar, por ejemplo, la política de vivienda que desarrolló el estado venezolano en los 90 en la zona Alta de la Guajira, en función de considerar marginal el uso de las enramadas e intentar mermar los problemas de hábitat que solicitaba el grupo étnico. Este proyecto tuvo resultados poco fructíferos, pues la mayoría de familias abandonó o vendió dichas casas para ubicarse nuevamente en las enramadas que construían en otros sitios. Esto “demuestra” que no se trata de insertar esto o aquello en un sistema diferente sólo por pensar que el otro debe tener una mejor calidad de vida según nuestros estándares de medición, o como solución “final” al conflicto o problema social, sino de observar y evaluar los grados de familiaridad de ciertos comportamientos y creencias; no buscar equivalencias. Aunque comparemos aspectos culturales para buscar isomorfismos entre culturas diferentes y hallar con esto soluciones a algún conflicto, los encuentros culturales -reales- distan de aislar alguna parte de la cultura; siempre los encuentros son sistémicos, pues son dos mundos -o más- los que se “enfrentan”.

desencadenantes de las fluctuaciones del medio social; por lo que, además de ofrecer situaciones difíciles, también permite impulsar el desarrollo social a través de la búsqueda de salidas a tales situaciones. La no-pasividad ni estaticidad de la sociedad es algo normal de todo sistema social, lo que hace que inevitablemente se vea expresado en enfrentamiento de todo tipo; esto como resultado del impulso “natural” de la materia hacia el cambio, ya que éste es la esencia de todas las cosas y de las relaciones entre ellas.

## II. El conflicto social. Notas para su estudio

Cuáles son las causas de los conflictos sociales y qué los desencadenan en las zonas fronterizas es, sin duda, una pregunta que ha hecho correr mucha tinta en las ciencias sociales; y ha generado los más variados y conflictivos debates teóricos, políticos, económicos, históricos, geográficos, legales, culturales, sociales o religiosos. Así, pues, hemos de considerarla una pregunta fundamental y clave que, directa o indirectamente, es abordada en muchas de las teorías antropológicas o sociológicas del siglo XX y XXI; en un intento por explicar los mecanismos sociales que activan los conflictos, toda vez que, estos mecanismos también nos pueden dar guía para saber cómo minimizarlos o, en otro caso, cómo superar, en la ejecución de algún programa político o integracionista, el umbral turbulento y asimétrico que puede crear la conflictividad social.

Dado su importante estudio que ha tenido, algunos rasgos caracterizan al conflicto social. En primer lugar, todo conflicto social contiene, potencial y explícita —o implícitamente—, la idea y la “posibilidad” de un cambio. En segundo lugar, el conflicto social es el proceso resultante del enfrentamiento de dos partes que ven afectados sus intereses; o, como señala S. Robbins, es “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, algunos de sus intereses”<sup>3</sup>. Y, en tercer lugar, en el conflicto social los elementos enfrentados pueden terminar por modificar ciertos aspectos de sí, evitando el endurecimiento del sistema cultural y forzándolo a la innovación y al cambio<sup>4</sup>; pues se

---

<sup>3</sup> ROBBINS, S. *Comportamiento Organizacional, conceptos, controversia y aplicaciones*. Ediciones Prentice Hall, México, 1994.

<sup>4</sup> Cfr. COSER, L. *Nuevos Aportes a la Teoría del Conflicto Social*. Amorrortu Ediciones. Buenos Aires-Argentina, 2002.

genera una opacidad en el proceso conflictivo que no permite visualizar ni distinguir plena y claramente una justificación “absoluta” que avale a algunas de las partes; hay un *encontrarse* de intereses que coloca a los elementos del sistema *uno frente al otro* a través de un no-reconocimiento pleno o “absoluto” del contrario. Esto crea la operable omnipresencia del cambio que contribuye a la posible desintegración de la “tradición” y de las “certezas” en las que probablemente se encontraban las partes<sup>5</sup>; pues, como señala un clásico, Herskovits Melville, el cambio es como una constante que tiene maneras y grados de presentarse de modo necesario en el conflicto, generando nuevas posibilidades<sup>6</sup>.

El potencial estado de desintegración de la tradición y la emergencia de lo nuevo genera en las partes acciones coercitivas y reguladoras que tratarán de controlar los puntos o elementos en tensión y en posible estado de desequilibrio y extinción; “se produce un constante proceso de ajuste que intenta mantener con vida al sistema”<sup>7</sup>. Para ello, los elementos crearán modificaciones en el sistema y en sí mismos permitiéndoles generar y ganar mayor espacio para introducir los nuevos módulos emergentes con los cuales se crearán nuevas posibilidades de relaciones e intercambios sociales.

Siguiendo a los precursores en el estudio del conflicto y el cambio social, como lo son el norteamericano Lewis Coser y al alemán Ralf Darhendorf, el conflicto es fuente de una novedad reguladora e integradora que hace aparecer una perspectiva nueva, permitiéndole a las partes redefinir sus estados latentes de tradición y crear un campo distinto de sucesos. Por esto, los procesos de cambio son una “interacción de los factores causales para producir una transformación de una condición en otra”<sup>8</sup>. Esa nueva condición puede ser nuevas formas de ver y vivir la convivencia y la integración; ajustadas a un proceso social de superación de los conflictos sociales que pueden atentar contra la progresiva modificación de la vieja conducta por nuevas formas; o de violentar una recuperación de la dinámica

---

<sup>5</sup> Cfr. DAHRENDORF, R. *Conflictos entre Clases*. Universidad de Essex. Inglaterra, 1990. ID. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Ediciones Rialp. Madrid, 1995.

<sup>6</sup> Cfr. HERSKOVITS, M. J. “The Processes of Cultural Change”, en: *The Science of Man in the World Crisis*. Linton, R. Columbia Univ. Press. New York, 1945, pp. 143-170. ID. *Cultural Dynamis*. New York, 1966, p. 40

<sup>7</sup> ROBERT, L. B. *Patrones y Procesos: Introducción a las tácticas antropológicas para el estudio de los cambios sociales*. Lógos Consorcio Editorial. México, 1975, p. 23

<sup>8</sup> ROBERT, *Op. Cit.* p. 15.

social que intenta salir de un estado de ingobernabilidad y de poco control, como es característico de las zonas de frontera. Dichas zonas conforman, o son la expresión, de una serie de pactos, incompatibilidades, diferencias o contrastes que buscan reducir y resolver la discordia que existe en la base de los elementos que la componen; sin embargo, la difícil situación de control que las define y la poca incidencia de los organismos del Estado para garantizar el orden, hace que dicha discordancia casi sea la norma.

En su dialéctica materialista —en tanto manera de comprender y pensar la dinámica social desde la idea del conflicto—, el mismo Carlos Marx ya nos hablaba de esa característica de los conflictos y los cambios sociales. Si bien el conflicto social se presenta para desestabilizar el sistema, el cambio, la tensión y las contradicciones también son centrales como mecanismos desencadenantes de las fluctuaciones del medio social. Su modelo toma como eje la no-pasividad ni estaticidad de la sociedad, pues entiende que hay momentos en la historia —y en determinados territorios y espacios sociales— donde los elementos dentro de un sistema social o entre sistemas, tienden al enfrentamiento; esto como resultado del impulso “natural” de la materia hacia el cambio, ya que éste es la esencia de todas las cosas y de las relaciones entre ellas<sup>9</sup>. Este enfrentamiento, como sabemos, crea un conflicto social que se presenta a través de distintos sistemas de estratificación social (“libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales [...] opresores y oprimidos”<sup>10</sup>, paramilitares y desplazados, militares y trocheros), dando lugar a un problema social que debe enfrentar las partes. Según Marx, el conflicto social produce no sólo vínculos sociales siempre diversos dentro del sistema social, sino, además, que todo el sistema social se modifica, cambia. Como comenta Lewis C., para Marx “el conflicto lleva no sólo a relaciones siempre cambiantes dentro de la estructura social existente, sino que todo el sistema social sufre una transformación a causa del conflicto”<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> MCLEISH, J. *La Teoría del Cambio Social, cuatro perspectivas*. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. México, 1984, p. 109

<sup>10</sup> MARX, K. *El Manifiesto Comunista*. Editorial Cenit. Madrid, 1932, p. 60.

<sup>11</sup> COSER, *Op. Cit.*, p. 5.



En tal sentido, las relaciones conflictivas llevarán a ajustes internos de los sistemas; o, por el contrario, al quiebre de los órdenes sociales existentes, dando lugar a la emergencia de una nueva estructura social que, en muchos casos, además de reajustar o de eliminar el poder existente, puede escapar al control de las estructuras formales, legales e institucionales con las que comúnmente se administra y controla un territorio desde las instancias central del poder político. Las relaciones conflictivas evitan la osificación del sistema social forzando la innovación y la creatividad que da vitalidad al sistema, pero una innovación que muchas veces se da a espaldas de la estructura social, y aunque impida la osificación del sistema, puede mantener en una tensión permanente a los actores sociales que lo habitan.

Como señala Lewis Coser, “El choque de valores e intereses, la tensión entre lo que es y lo que algunos grupos piensan que debe ser, el conflicto entre intereses creados y nuevos grupos y estratos exigen participar en el poder, la riqueza y el status”<sup>12</sup>, todo ello alimenta la vitalidad del sistema; pero cuando esa “vitalidad” o dinámica se torna perturbadora de un orden, las exigencias para minimizar el conflicto pueden estar definidas por la capacidad que tengan muchos organismos públicos o privados, ONGs, programas filantrópicos, proyectos de atención social, los propios estados o, los gobiernos locales, para minimizar los riesgos o los daños de ese conflicto. Así, como señala Alves Giane, aunque para autores como Coser el conflicto es “a maior essência da vida, um componente impossível de radicalizar da vida social. O conflito e a ordem são correlativos e constituem uma eterna dialética da vida social”<sup>13</sup>, todo conflicto necesita ser controlado y superar el estadio de ingobernabilidad.

### **III. La situación del conflicto social en la frontera colombo-venezolana. Descripción de una realidad**

En el caso de la frontera colombo-venezolana, especialmente entre el Norte de Santander y el Táchira, varios factores sociales y culturales pudimos rastrear como fuente de los conflictos sociales y de su poco control hasta los momentos; y que entran en el

---

<sup>12</sup> COSER, *Op. Cit.*, p. 65.

<sup>13</sup> ALVES DE CARVALHO, G. “Conflito, Violência e Tragedia da Cultura Moderna: reflexões à luz de Georg Simmel”, en: *Revista Brasileira de Segurança Pública*. Año 1, edición 2. Brasil, 2007, [p. 150- 163], p. 154.

marco de la definición de conflicto social antes señalada. Cabe señalar, primero, la incompleta o estricta incursión de las instituciones del Estado venezolano y colombiano en la problemática social y territorial; resultando en una dinámica social caracterizada por el control de aquellos grupos armados con mayor poder, quienes deben demostrar, continuamente, en un espacio recurrente de intercambio social y cultural<sup>14</sup>, su superioridad intentando minimizar a otros grupos armados con quienes compiten en el control de los beneficios que puede ofrecer dicho espacio social<sup>15</sup>. Algo que ya el sociólogo inglés Anthony Giddens nos lo señalaba cuando decía, aunque agudizado en las zonas de frontera, que todos los que participan en el proceso de intercambio social se ubican en conflictos de intereses para acceder a los pocos beneficios que les ofrece el sistema<sup>16</sup>.

Un hecho que es claro ver con las fuerzas paramilitares que se enfrentan en la zona fronteriza a lo largo de todo el límite territorial ubicado al sur entre Venezuela y Colombia, quienes luchan por el beneficio de controlar todos los mecanismos ilegales para producir riquezas. Como es el caso del ELN, las FARC, las guerrillas, la delincuencia común y, el ahora nuevo actor, el llamado “Tren de Aragua”; grupo delictivo venezolano que en los últimos años se ha extendido por toda la región latinoamericana y se ha posicionado en el control de mafias, la extorción, el sicariato y el narcotráfico. De la proporción de actores sociales que hoy día se pueden observar allí, implementando diferentes mecanismos para hacerse de recursos económicos, hay un número creciente de nuevos actores sociales que

---

<sup>14</sup> Cfr. BALZA GARCÍA, R. “Límites culturales y fronteras frágiles. Rastreado las posibilidades de la integración intercultural como condición para la fraternidad”, en: *Revista de Filosofía*. Vol. 40, No. 104, 2023–2, abril-junio.

<sup>15</sup> Todo conflicto social acarrea la puesta en marcha de tensiones de poder (o micro-poder, dirá Foucault), por medio del cual cada elemento enfrentado desea anular lo diferente o “suspender” la opción. Ese intento de suspensión de lo otro, la diferencia o la competencia, acarrea un movimiento de reajuste hacia lo novedoso, pues, “los conflictos sociales llevan a ajustes internos de los sistemas o, por el contrario, a la quiebra de los órdenes sociales existentes, dando lugar a la emergencia de una nueva estructura social” [COSER, *Op. Cit.*, p. 2] basada en los nuevos grupos de poder. El antagonismo es lo que crea una alteración o grado de inquietud en la conciencia del grupo o en ciertos actores sociales, produciendo grados de rivalidad en las formas posibles de darle sentido a las relaciones sociales. Por lo cual, todas rivalidades que animan a “(...) reajustes de la distribución y la organización de fuerzas sociales, automáticamente despiertan el antagonismo de los que son perturbados.” [KALLEN, H. M. “Innovación”, en: *Los Cambios Sociales, fuentes, tipos y consecuencias*. ETZIONI, A. y ETZIONI, E. (Comp.). Ediciones del Fondo de Cultura Económica. México, 2003, p. 382]. Y si logra el antagonismo ser “penetrante y profundo, la innovación cae forzosamente. Pero si satisface una necesidad o suprime una molestia, aunque sea ilusoriamente, logra perdurar” [KALLEN, *Op. Cit.*, p. 382]

<sup>16</sup> GIDDENS, A. *La Estructura de Clases en las Sociedades Avanzadas*. Alianza Universidad. Madrid, 1985, pp. 113-117.

se han desplazado del centro de Venezuela hacia las fronteras, a través del desplazamiento de la guerrilla colombiana por el “Tren de Aragua” u otras mafias locales que se han creado a partir de los núcleos sociales de extranjeros venezolanos que están haciendo residencia allí.

Todo ello expresa muy bien lo que anteriormente se dijo, que el conflicto social lleva a relaciones casi siempre cambiantes dentro de la estructura social existente, como resultado de la aparición de nuevos actores sociales que intentarán dominar las viejas o nuevas formas de apropiación y dominio de los mecanismos de producción furtiva; con lo cual todo el sistema social, que opera en regiones específicas como las fronterizas, sufrirá una transformación —continua— a causa del conflicto.

Ese intento de apropiación y dominio, agudizado también por las propias instituciones gubernamentales de vigilancia y protección que no han podido detener la forma de expresividad violenta en la que se expresa el conflicto social a través de estos grupos, tiende también a expandirse de la periferia al centro, operando más allá de la frontera hacia el propio centro de los diferentes estados. Por ejemplo, La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) reportó 60 “masacres”, un término definido como el asesinato intencional de tres o más civiles en un sólo incidente, hasta octubre de 2022 en muchas capitales colombianas; producto del avance de diferentes grupos armados que se escudan o se esconden, principalmente, en las zonas fronterizas.

Como señala el Informe Mundial 2023 de la *Human Rights Watch*, numerosos grupos armados operan en Colombia y en Venezuela impulsados por economías ilegales, como el narcotráfico y la minería ilegal en zonas que, por su naturaleza territorial y la poca vigilancia estatal que tienen, como las zonas fronterizas, son poco controlables. Estos “grupos incluyen al ELN, que se formó en los años sesenta; más de 30 “disidencias” que surgieron de la desmovilización de las FARC ocurrida en 2017; y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que se formaron a partir de la desmovilización de grupos paramilitares a mediados de la década de 2000 y que también son conocidas como «Clan

del Golfo»<sup>17</sup>; sumándole los grupos delictivos venezolanos antes mencionados producto del flujo migratorio del centro del país a la periferia. Muchos de estos grupos tienen vínculos fluidos y complejos entre sí y algunos son parte de conflictos armados no internacionales, que sin duda desestabilizan la zona y la convierten en un ámbito permanente de conflicto.

Lo que se traduce, como señala Andrés Molano-Rojas, en una deficiente gestión del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado; expresado en dichos espacios bajo una forma particular del conflicto social, en la “presencia de grupos armados irregulares, Presencia de crimen organizado [y] Acceso fluido de la población a armas pequeñas y ligeras”<sup>18</sup>. Todo lo cual hace posible que las incontrolables fuerzas sociales que allí operan, mantengan en una situación casi continua, el desarrollo del conflicto.

Otro hecho, que se une a lo anterior, es el imposible control y minimización de los flujos transfronterizos entre el Táchira (Venezuela) y el Norte de Santander (Colombia); expresados, como sucede entre EEUU y México, por ejemplo, en trata de blancas, tráfico de migrantes (venezolanos y colombianos), narcotráfico, movilidad de bienes sin pago arancelario, contrabando, tráfico de productos de primera necesidad, flujo de material militar, de control y de contención y, paso ilegal de metales y minerales (hierro, aluminio, cobre). Estos flujos son los que permiten, por un lado, el sostenimiento familiar y el ingreso económico necesario para costear una cierta calidad de vida; pero, por otro, en un caso más perjudicial, permiten financiar los grupos irregulares antes señalados, a muchos sectores del poder político y militar en Venezuela y, al acceso a una vida de ciertos lujos por diversos actores sociales de la sociedad venezolana.

Estas fuentes del conflicto social en dichas zonas fronterizas, que se han agudizado en los últimos 10 años a raíz del cambio de gobierno con la muerte de Hugo Chávez Frías,

---

<sup>17</sup> *Informe Mundial 2023 de la Human Rights Watch*, caso: Colombia, Eventos de 2022. [En línea: <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/colombia>]

<sup>18</sup> MOLANO-ROJAS, A. y ZARAMA SALAZAR, F. “Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad”, en: *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: Análisis y perspectivas*. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga-Fundación Konrad Adenauer en Colombia. Bogotá, 2016, p. 24.

donde las cupulas del poder (militar y civil) han tenido más espacio para controlar libremente los flujos transfronterizos, han flexibilizado ciertos controles fronterizos en función de sus intereses; como consecuencia, se ha fortalecido todo tipo de práctica ilegal en dichas zonas, y los diferentes grupos armados que ya eran de tradición en las fronteras del territorio colombo-venezolano, se ven ahora ampliados, y en competencia, con los nuevos actores sociales.

Este fenómeno, que es uno, paradójicamente, reconocido por gran parte de los habitantes de dichas zonas fronterizas, al menos de modo privado, ha generado núcleos de control social que hacen contra fuerza al mismo poder estatal; generando lo que Rabasa y Peters llamaron un tipo de territorio desgobernado caracterizado por una forma social de *gobierno disputado*<sup>19</sup>.

Bajo esa forma de “gobierno”, definida, precisamente, por un sostenimiento continuo de la disputa y el conflicto, los actores sociales locales retan al gobierno central y al propio Estado (venezolano y colombiano), estableciendo un dominio espacial y social propio de una entidad para-estadal, pseudo-estatal o cuasi-estatal, para decirlo de algún modo. Todo ello con el fin de dominar zonas de poco control gubernamental y desplazar, en la medida de lo posible, cualquier grupo humano que tenga alguna propiedad de tierras; o, en otro caso, hacerse de recursos humanos secuestrando jóvenes y niños para su reclutamiento y alistamiento en sus filas paramilitares. Es un hecho bastante “evidente” cuando encontramos un alto promedio de habitantes que habitan en las zonas pobladas entre San Antonio (Venezuela) y Cúcuta (Colombia) que han sido desplazados de zonas rurales ubicadas en ese margen fronterizo que se extiende por todo el límite territorial del sur de Venezuela y el este de Colombia. En otros casos, que señala el *Informe Mundial 2023*:

En las zonas fronterizas entre el departamento colombiano de Arauca y el estado de Apure en Venezuela, los enfrentamientos entre el ELN y una coalición de disidencias de las FARC han generado un aumento drástico de la violencia, incluida una escalada en el número de asesinatos. Más de 12.000 personas fueron desplazadas o confinadas. En Apure, miembros del

---

<sup>19</sup> Cfr. RABASA, A.; STEVEN, B.; PETER, CH.; KIM, C.; THEODORE, W. K.; JENNIFER, D. P. M.; KEVIN, A. O. y JOHN, E. P. *Ungoverned Territories: Understanding and Reducing Terrorism Risks*. RAND Corporation. Santa Monica, 2007.

ELN realizaron operaciones conjuntas con miembros de las fuerzas de seguridad venezolanas, que fueron cómplices de sus abusos<sup>20</sup>.

Este último aspecto confirma lo que ya hemos señalado y encontrado en la frontera sur de Venezuela, que en cooperación con los propios cuerpos de vigilancia militar y policial asentados en los límites territoriales, los grupos antisociales y armados han establecido una franja de negociación en las que hay ventajas y ganancias co-participativas. Algo rentable tanto para el militar venezolano en su negocio de contrabando y flujo de cargas pesadas con cualquier tipo de material; y los grupos para-estadales, que pueden mover, casi libremente, recursos humanos y materiales. En todo caso, es un hecho evidenciado con el Estado venezolano y sus cuerpos de seguridad, pues con los cuerpos militares del Estado colombiano no se han encontrado casos claros o de gran envergadura. Un fenómeno que ocurre no por una incompetencia en los términos de no poseer recursos militares, infraestructura o numeroso cuerpo militar, sino por la acción consciente de una actitud corrupta que ha crecido en los últimos 15 años en Venezuela.

Se ha creado una relación asimétrica entre los beneficios-ventajas que se pueden adquirir con grupos corruptos, y la relación con grupos que, hasta ahora, han tratado de mantener el orden social en los espacios fronterizos que pueden cubrir. En esta última situación el funcionamiento de los cuerpos que desestabilizan la zona y crean diversos conflictos sociales, hacia el lado colombiano, persiguen “fines secesionistas basados en reivindicaciones nacionalistas o para medrar y lucrarse mediante la ejecución de actividades ilícitas sin interferencia del Estado”<sup>21</sup>. Todo lo cual es evidencia de un discurso reivindicativo que para nada es su *motus*; sino que se disfraza ocultando los intereses que persigue en mantener las zonas fronterizas desestabilizadas y en conflicto para ventaja de los mismos.

#### **IV. Conclusión**

Todo conflicto social tiene de fondo —expresado en conjuntos de poder— intereses o disposiciones a establecer una línea de atenciones que minan la posible aceptación o

---

<sup>20</sup> *Informe Mundial 2023 de la Human Rights Watch*, caso: Colombia, Eventos de 2022. [Disponible en línea: <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/colombia>]

<sup>21</sup> MOLANO-ROJAS *et. al.*, *Op. Cit.*, p. 25.

reconocimiento del opuesto. Esto radicaliza las razones de la contradicción. Estas líneas de atenciones crean núcleos de poder (expresados en el control de territorios, poblaciones, pueblos, sectores agrícolas, mecanismos de contrabando, redes de narcotráfico, distribución de armas, instituciones, servicios, etc.) que tratarán de asumir un modo de comprensión “justificada”; es decir, frente al enfrentamiento y el conflicto, los núcleos de poder intentarán afirmar —bajo una forma, aparentemente “argumentativa”— qué posición es la que debe controlar. Que, en el caso fronterizo, se expresa de varias formas; uno, en relación con los propios cuerpos armados o las bandas antisociales, cuando un grupo se “justifica” con la violencia bajo el criterio de que tiene mayor control, armas, hombres, dinero o redes de distribución de drogas; dos, en relación con el Estado (caso colombiano), cuando asume una lucha reivindicativa y de recuperación de los derechos sociales que, según ellos, han sido violentados por la elite política. En este sentido:

Todo sistema social implica una distribución de poder, así como de riqueza y posiciones de status, entre los actores individuales y los subgrupos componentes. Como se ha señalado, nunca hay una completa concordancia entre lo que los individuos y los grupos dentro de un sistema consideran su justo derecho y el sistema de distribución. El conflicto sobreviene cuando diversos grupos e individuos frustrados se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación. Sus demandas encontrarán la resistencia de aquellos que establecieron previamente un “interés creado” en una forma dada de distribución de honor, riqueza y poder<sup>22</sup>.

En esos casos de conflictos fronterizos, donde domina la conflictividad armada, la intransigencia, la lucha por el control de los sistemas económicos (formales y no formales), el quiebre regular de un orden social o, la inestabilidad y la seguridad social, el desconocimiento o la eliminación total del otro es la constante. Lo que implica, culturalmente hablando, que lo que se expresa en dichas zonas es, prácticamente, un proceso de dominación; el cual sólo puede ser contrarrestado con la participación más activa y drástica de los estados involucrados; como también, con la intervención de organizaciones no gubernamentales que establezcan un programa socialmente ejecutable de integración social. Si bien es complejo y difícil, la arista política es clave y determinante para contrarrestar esa particular forma que tienen las zonas fronterizas para funcionar conflictivamente y con poco control.

---

<sup>22</sup> COSER, *Op. Cit.*, p. 7.

De este modo, “en términos de defensa, seguridad y conflicto armado, las zonas de frontera presentan grandes desafíos por la confluencia de delitos y actores, además de los retos en cuanto al manejo institucional y capacidad de control en zonas limítrofes con difícil acceso”<sup>23</sup>. Sin embargo, las mismas pueden ofrecer un puente para lograr una participación más activa de los actores involucrados que se beneficien de ello, en impulsar un proyecto integracionista que minimice el impacto de los conflictos sociales; considerando que, “los actores locales estatales y no estatales están en capacidad de impulsar procesos de cooperación transfronteriza a nivel subnacional, convirtiéndose en los protagonistas de una gobernanza multinivel, que ejerce un contrapeso real a la falta de atención del Estado-nación sobre las fronteras por un lado, y por el otro, a la puesta en marcha de políticas de Estado con baja comprensión acerca del funcionamiento de los territorios fronterizos”<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> ALBERTO APARICIO, C.; RODRÍGUEZ, K. y TÁMARA, P. “Descripción y contextualización de la política de fronteras”, en: *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: Análisis y perspectivas*. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga-Fundación Konrad Adenauer en Colombia. Bogotá, 2016, p. 51.

<sup>24</sup> BOTERO ESPINA, M. H. “Hacia modelos de gobernanza transfronteriza”, en: *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: Análisis y perspectivas*. Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga-Fundación Konrad Adenauer en Colombia. Bogotá, 2016, p. 70.





**UNICA**

---

***REVISTA DE ARTES Y HUMANIDADES UNICA***

**Nº 51 Vol.24 – 2023 - 2 (Julio – Diciembre)**

*Publicación en formato digital a cargo del Fondo Editorial de la  
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA. Maracaibo-Venezuela*

<https://revistas.unicaedu.com/>